



## CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, martes, 10 de enero de 2017, 18:00 horas.  
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, C/ Hermanos García Noblejas, 14

La Concejala de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 4 enero de 2017, convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el orden del día que a continuación se relaciona:

### ORDEN DEL DÍA

#### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 13 de diciembre de 2016.

#### § 2. PARTE RESOLUTIVA

##### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Nombrar a Doña María Cruz Carrasco Mora Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular en sustitución de D. Alejandro Altares Moro, de conformidad con el Decreto de la Alcaldesa de 14 de diciembre de 2016.

Punto 3. Proposición nº 2016/1248657 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que la Junta Municipal facilite en un fichero digital, editable a todos los Grupos Políticos, los datos relativos a las inversiones territorializadas realizadas en el Distrito, estén dentro o fuera de su presupuesto, en cada trimestre del año, con la demora mínima imprescindible, respetando en todo caso los tiempos empleados por los servicios administrativos y contables del Ayuntamiento, especificando el programa de gasto, con una breve descripción del objeto de la inversión, importe total de la inversión y plazo de ejecución, fase en que se encuentra la gestión administrativa y contable de la inversión y el importe parcial correspondiente.

Punto 4. Proposición nº 2016/1248705 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al organismo responsable a completar el asfaltado del paso a través del parque situado en la C/ Nicolás Salmerón nº 20, dado con motivo de la lluvia se embarra provocando dificultad para atravesar



la zona sin asfaltar tanto a las personas con movilidad reducida como a los niños.

- Punto 5. Proposición nº 2016/1248706 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área correspondiente a que se realicen las mejoras necesarias en las deficiencias de señalización de la C/ Arturo Soria, tanto diurna como nocturna, sobre todo en puntos de máxima concentración de peatones y colegios, como pueden ser los cruces en la C/ José del Hierro, Juan Pérez Zúñiga, Jefatura Provincial de Tráfico, Arturo Soria a la altura del Centro comercial Arturo Soria Plaza, C/ López de Hoyos y C/ Caleruega.
- Punto 6. Proposición nº 2016/1248720 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando una mayor vigilancia y limpieza en el Parque Infantil situado en las Calles Vital Aza y Los Urquiza.
- Punto 7. Proposición nº 2016/1248732 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área de gobierno correspondiente para que realice una operación de limpieza, recogida de residuos, desinsectación y desratización en el Parque Antonio Piralá y la C/ Alcalá en su tramo junto a la M 30.
- Punto 8. Proposición nº 2016/1248738 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área competente del Ayuntamiento la implantación de zonas “avanza moto” en los semáforos de las principales vías de nuestro Distrito allí donde técnicamente sea aconsejable y viable su implantación.
- Punto 9. Proposición nº 2016/1248826 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Movilidad, o a la que pudiera corresponder, a tomar las medidas de seguridad precisas a fin de evitar posibles accidentes en el cruce de las calles San Telesforo y Luis Ruiz con motivo de la ubicación de los contenedores de recogida de basura comunitarios, o en caso contrario buscar una ubicación más segura para dichos contenedores.
- Punto 10. Proposición nº. 2016/1248948 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal de Ciudad Lineal, exija al Área correspondiente la recogida de hojas caídas en las aceras de las calles del Distrito con la frecuencia que establece el Pliego de Condiciones del Contrato Integral de Gestión del Servicio Público de Limpieza y conservación de los Espacios Públicos y Zonas Verdes, con objeto de evitar la peligrosidad que conlleva para los vecinos su acumulación en dichas aceras.



- Punto 11. Proposición nº. 2016/1248969, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal o el Área que corresponda tome las medidas necesarias de insonorización para mejorar las condiciones existentes en la biblioteca del Centro Cultural Príncipe de Asturias.
- Punto 12. Proposición nº. 2016/1250133, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando instar al Área Municipal competente para que proceda a la revisión y mejora del alumbrado público en el tramo de la C/ Misterios comprendido entre las C/ José del Hierro y la C/ Alcalá.
- Punto 13. Proposición nº. 2016/1250186, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando que la Concejala Presenta del distrito de Ciudad Lineal realice cuantos trámites sean oportunos y necesarios con el Área Municipal competente en dar cumplimiento a la voluntad unánime de este Pleno de que difundan en streaming o, en su caso, se proceda a la grabación audiovisual de las sesiones del mismo y se hospeden o inserten en Web municipal, de forma que las grabaciones sean de fácil acceso para los vecinos y vecinas.

## **PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito**

- Punto 14. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en el mes de diciembre de 2016, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

### **Comparecencias**

- Punto 15. Comparencia nº 2016/1250279, solicitada por el Grupo Municipal del Partido Popular para que la Sra. Concejala Presidenta del Distrito de Ciudad Lineal informe sobre todos los aspectos ue han concurrido en la programación de Navidad en nuestro Distrito con especial referencia a la Cabalgata.

### **Preguntas**

- Punto 16. Pregunta, nº 2016/1248874, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué actuaciones de información y concienciación se tiene previsto realizar en el Distrito para el nuevo contrato de gestión de residuos, que tengan como objetivo mejorar el correcto depósito de los mismos en los contenedores e incrementar el porcentaje de recogida selectiva de los residuos.



- Punto 17. Pregunta, nº 2016/1248892, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer las causas por las que aún no se ha colocado la marquesina de la parada del autobús nº 4455 de la línea 109 sita frente a los números 15 y 17 de la C/ Vital Aza.
- Punto 18. Pregunta, nº 2016/1248908, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer las zonas de alta densidad de generación de residuos de cartón en nuestro Distrito según el Pliego de condiciones del contrato de recogida de basura.
- Punto 19. Pregunta, nº 2016/1250231, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer que previsión tiene la Junta Municipal y cada uno de sus Departamentos sobre la contratación y desarrollo de cada uno de los epígrafes que componen y desarrollan los tres Planes de Barrio que coexisten en Ciudad Lineal.
- Punto 20. Pregunta, nº 2016/1250208, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando información en relación con los campamentos infantiles de Navidad 2016 organizados por la Junta Municipal de Ciudad Lineal, en concreto los datos sobre el tipo de contratación, empresas adjudicatarias, número de campamentos, lugar de realización y cantidad de asistentes.
- Punto 21. Pregunta, nº 2016/1250304, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando información sobre qué medidas han adoptado y se están adoptando por parte de la Junta Municipal de Ciudad Lineal y por el Área o Áreas competentes en relación con el incremento de ratas en las zonas del Parque Antonio Pirala, C/ Virgen de la Paz, C/ Virgen de la Alegría y alrededores, qué informes existen al respecto y si se ha contemplado una actuación especial acorde con los avistamientos que los vecinos vienen denunciando.

Madrid, 4 de enero de 2017

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL**

**Fdo.: Teresa García Robles Vara**